



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 11 de octubre de 1995*

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Acabo de volver de los Estados Unidos de América, adonde acudí para participar en la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, y para visitar las diócesis de Newark, Nueva York, Brooklyn y Baltimore.

Deseo, ante todo, agradecer al señor presidente y a las autoridades de ese país su cordial hospitalidad. Doy las gracias al secretario general de las Naciones Unidas, dr. Butros Butros Gali, y al presidente de la Asamblea, señor Diogo Freitas do Amaral, por las amables palabras que me dirigieron. Asimismo, expreso mi agradecimiento a todo el personal de la ONU por la cálida acogida que me brindaron. El trabajo diario y cualificado de tantos hombres y mujeres entregados a la causa de las Naciones Unidas es un motivo de esperanza para el futuro de esa noble institución.

Mi sincera gratitud se extiende también a los pastores, a los sacerdotes, a los fieles de las Iglesias que he visitado, y a los habitantes de las ciudades donde estuve. En fin, expreso mi agradecimiento a todos los que, de diversas maneras, han colaborado para que mi estancia se desarrollara serenamente y pudiera producir los frutos esperados.

2. Dejando para otra circunstancia la reflexión sobre el resto del viaje apostólico, hoy quisiera detenerme en la visita a la ONU.

Volví a esa notable Asamblea internacional después de dieciséis años. La ocasión me la ofreció el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas. Mi visita

tuvo lugar exactamente treinta años después del histórico discurso que mi predecesor, el Papa Pablo VI, dirigió en esa sede a los pueblos del mundo. ¡Cuántos acontecimientos de excepcional importancia se han producido mientras tanto! Se han logrado solucionar felizmente algunos antiguos problemas, pero aún se ciernen nubes oscuras sobre el horizonte mundial. En Europa cayó ya el muro que separaba el Este del Oeste, pero en el mundo, por el gran abismo económico, sigue siendo profundo *el surco que existe entre el Norte y el Sur*, se siente la necesidad de desterrar las armas atómicas, pero continúa, a menudo en la sombra, la *proliferación de armas* sofisticadas y destructoras; gracias al grande y constante intercambio entre naciones y culturas, se va profundizando la conciencia de la unidad de la familia humana, pero al mismo tiempo surgen *nacionalismos agresivos* y estallan sangrientos conflictos en regiones de todos los continentes. Ante esta situación, ¿cómo no darse cuenta de la importancia de la ONU?

Agradezco vivamente al Señor el hecho de haberme dado la posibilidad de contribuir para que la Organización de las Naciones Unidas cumpla de forma cada vez más eficaz la misión para la que fue fundada: ser un centro de *armonización* que garantice la paz, defienda los derechos humanos de las personas y de los pueblos, y ayude a los hombres a edificar un mundo en que las diversas naciones se sientan realmente como una *familia*.

3. A lo largo de los cincuenta años transcurridos, hemos sido testigos de una constante *búsqueda de la libertad* por parte de hombres y mujeres valientes de todas las latitudes. Las revoluciones pacíficas del año 1989 y la caída de barreras históricas entre el este y el oeste de Europa son un testimonio vivo del anhelo incesante que tiene el corazón del hombre de este valor fundamental. Los hechos han demostrado la perenne actualidad de la *Declaración universal de los derechos del hombre*, en la que se afirmaron solemnemente la dignidad de la persona humana, con los derechos que le pertenecen, a partir de la libertad de conciencia y de religión.

Pero la meditación sobre este aniversario me ha impulsado a hacer notar que no existe hoy un acuerdo internacional análogo que sancione de modo adecuado *los derechos de las naciones*. Si la *Carta de los derechos humanos* fundamentales pone de relieve de manera elocuente los derechos de las personas, es preciso ahora esforzarse por elaborar una carta que preserve y promueva el derecho de los pueblos a existir en un espíritu de respetuosa convivencia, de tolerancia recíproca y de solidaridad concreta.

Hoy asistimos a *dos fenómenos aparentemente contradictorios*: por un lado, constatamos cómo se unen o federan libremente enteros grupos de naciones o países en entidades comunitarias más amplias; por otro, vemos cómo van resurgiendo con fuerza particularismos, que son síntomas de una necesidad de identidad y supervivencia frente a vastos procesos de asimilación cultural. Así pues, una *Carta de las naciones* que interprete y ordene esos impulsos complementarios en el marco de los principios ético-jurídicos fundamentales de la humanidad no podrá menos de contribuir a una convivencia más pacífica entre los pueblos.

4. Se trata de reconocer y promover para todas las naciones del mundo, por encima de las diversas configuraciones que pueden asumir en el plano jurídico estatal, *algunos derechos originarios e inalienables*: el derecho a existir, a tener una propia lengua y cultura, a la educación de las generaciones más jóvenes según las propias tradiciones, pero siempre dentro del respeto a los derechos de todos y, en particular, de las minorías.

La ONU está llamada a convertirse en garante y promotora de esas expectativas. A ese compromiso responderá eficazmente en la medida en que, como una verdadera *familia de naciones*, favorezca un fecundo *intercambio de dones* entre las muchas diversidades que caracterizan a los pueblos de la tierra.

No hay que tener miedo de la diversidad. En efecto, cada cultura es un testimonio del esfuerzo incesante y notable realizado por la humanidad para interpretar el misterio de Dios, del mundo y del hombre. En este camino, que, para toda nación se traduce en valores, instituciones y cultura, pueden existir también límites y errores, que la ley moral universal inscrita en el corazón humano y el mismo intercambio intercultural ayudarán a superar. Consideradas en esa perspectiva, las diferencias se convierten en una riqueza común de toda la humanidad.

5. Con todo, no hay que confundir la defensa y la promoción de la propia identidad nacional con la insana ideología del *nacionalismo*, que induce al desprecio de los demás. En efecto, una cosa es el justo amor al propio país, y otra muy diferente el nacionalismo que enfrenta a los pueblos entre sí. Ese nacionalismo es profundamente injusto, porque es contrario al deber de la solidaridad, y provoca reacciones y enemistades en las que se desarrollan los gérmenes de la violencia y la guerra.

Por tanto, la anhelada *Carta de las naciones* no podrá menos de señalar, además de los derechos, también los deberes a que están llamadas las diversas naciones, para que se promueva una cultura responsable de la libertad, profundamente arraigada en las exigencias de la verdad.

6. Amadísimos hermanos y hermanas, al proponer estos principios y estas perspectivas de acción, he querido dar a la asamblea de las naciones la contribución de la *esperanza cristiana*, que nos lleva a mirar al mundo con la responsable y activa confianza de quien cree en el amor infinito que Dios siente hacia el hombre. Este amor, plenamente revelado en Cristo y "derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo" (Rm 5, 5), actúa misteriosamente en todo hombre y siembra gérmenes de bien entre todos los pueblos. Aunque también están actuando el pecado y el espíritu del mal, tenemos la certeza de que el amor de Dios es más grande que la debilidad humana. Esto es lo que nos permite *afrentar sin miedo el futuro*. Debemos secundar la acción de Dios; debemos hacernos cada vez más dóciles a su Espíritu, si queremos construir para la humanidad una auténtica civilización del amor.

Los creyentes en Jesús tenemos en esto una responsabilidad especial. Nuestra misión consiste en señalar con valentía a Cristo, camino, verdad y vida del hombre. Pero debemos caminar también en diálogo y en fraterna colaboración con todos los hombres de buena voluntad.

*Solamente si trabajamos juntos* podremos construir una sociedad y un futuro dignos del hombre. Y, al hacerlo, nos daremos cuenta de que como dije el pasado 5 de octubre en la ONU, "las lágrimas de este siglo han preparado el terreno para una nueva primavera del espíritu humano".

---

## Saludos

*Amadísimos hermanos y hermanas:*

Deseo saludar cordialmente a los visitantes de lengua española, de modo particular a la peregrinación de matrimonios de Alfaro (La Rioja), al Grupo de Peluqueros "Montibello", así como a los peregrinos de Barcelona, Lasarte, Arrecife, Alacuás y Sevilla, y a los alumnos del Colegio San Luis de los Franceses de Madrid. También a los peregrinos mexicanos, puertorriqueños y argentinos y a los de los demás Países de América Latina.

Al agradecer a todos las oraciones ofrecidas al Señor por mi ministerio de Sucesor de Pedro, imparto con afecto mi bendición.

---